



ACTA N° 12

Reunidos en el Salón del Auditorio Municipal a los 17 días del mes de diciembre del año 2018 sesión ordinaria de CODECO que celebra la Honorable Corporación Municipal precedida por el ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda de 6 puntos a desarrollarse

1. Actos Protocolarios
 - a. Comprobación del Quorum
 - b. apertura de la sesión
 - c. Lectura de la Agenda
2. información de la Corporación
3. informe de miembro de CODECO
4. Presentaciones
5. asuntos varios acuerdos
6. cierre de la sesión

Desarrollo de la Agenda **1. Actos protocolarios** se presentó el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a las personas presente miembro de la corporación municipal miembro de CODECO y población en general invocación a dios dirigida por el señor Leoncio Pineda Castillo Regidor tercero **a.** comprobación del quórum se comprobó el quórum con la presencia del Señor Alcalde Municipal Ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar, regidor primero Profe. Nery Rigoberto Pineda, Regidora Segunda Esther Elizabeth Chicas, Regidor Tercero Sr. Leoncio Pineda Castillo, Regidor Cuarto Sr. Gilberto Reyes Gavarrete, la Vice Alcaldesa se excusó por motivo personal no pudo estar presente en la sesión del día de Hoy. **b.** apertura de la sesión el señor Alcalde dio por abierta la presente sesión a las 10.25 am. **c.** lectura de la agenda la secretaria municipal dio lectura a la agenda la cual fue aprobada por las personas presente. **2. informe de la Corporación Municipal** **2.1.** se presentó el señor Alcalde Municipal informo que hay proyectos que están en presupuesto 2018. que en este año no se va hacer se hizo traspaso para otros proyectos. también el señor Alcalde informo que se está en espera la fecha de la entrega de la provisión. también el señor Alcalde informo que con la cuadrilla de chamba comunitaria se estarán haciendo operativa limpieza en los barrios del casco urbano. También informo que en la comunidad de Cacahuatal se va hacer la reconstrucción del proyecto de agua ya se compró el material y será financiado con fondo municipales. **3. Informe de miembros de CODECO.** **3.1** se presentó Rosa Flores miembros de CODECO de la comunidad de Chancoyote informo que ya la calle fue reparada ya está en buenas condiciones. **3.2** se presentó Álvaro Pineda miembro de CODECO del caserío los Roblones agradeció por el arreglo de la calle y por permitir y darle la confianza para andar chequeando y llevando el control de los tramos de calles que se han reparado ya el día de hoy se está llegando a la comunidad del carrizal, también solicita a que apoye cuando la maquinaria está en la comunidad en dar la comida y cuidando de las maquinas. también notifico sobre los permisos de corte de árbol que se dan que hay personas solicita para árbol seco y corta árbol verde sería bueno controlar y tomar medidas para que no se siga dando. **3.3** se



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



presentó Fermín chicas pregunto que si cuando van hacer la brecha para el caserío la sierpe. **3.4** se presentó Juan Pineda informo que ya se chapeo el camino. **3.5** se presentó Joel Chicas de la comunidad del socorro informo que agradece por el valastreo y se espera que se siga próximo año .**3.6.** se presentó Isidro Pineda pregunto que si el patrón va a seguir reparando la calle en este fin de año el señor alcalde le informo que si van estar trabajando. **4.** presentaciones **4.1** se presentó Juan Pineda socializo la importancia sobre el cuido del cementerio de evitar que metan animales ya que es un campo sagrado. **4.2** se presentó el profe. Reinaldo Gavarrete solicitando que, si puede arreglar un tramo de calle en la comunidad de Gualcixe en dirección donde Suyapa Gavarrete ya que casi se han dado vuelta dos carros por el tramo de calle que esta malo, se presentó el profe. Nery Rigoberto Pineda informo que se fue a revisar con el encargado de la maquinaria para hacer reparación de ese tramo es muy pequeño ese espacio y lo recomendable seria hacerlo con personas no con maquinaria. el Profe. Reinaldo solicito que con el grupo de chamba comunitaria se puede arreglar ese tramo. el señor alcalde le informo que va hablar con los de Chamba Comunitaria para ver si se puede reparar ese tramo. **5.** Asuntos Varios Acuerdos **5.1CONSIDERANDO** que se revisó y se hizo modificaciones al presupuesto dejando sin valor los acuerdos tomado en el acta anterior del 15 de noviembre 2018 y por lo tanto el Señor Alcalde Municipal en aplicación del artículo 47 numeral 1) y 2) reformado mediante decreto (127-2000) de la ley de municipalidad vigente, artículos 171 y 180 del Reglamento somete a la consideración para su aprobación ante la Corporación Municipal el presupuesto de ingresos gasto y su financiamiento para el ejercicio fiscal año 2019 en la forma siguiente Presupuesto Municipal de Ingresos distribución de los fondos.

Monto Proyectado de la Transferencia	L. 17, 028,527.00
Monto Proyectado de Ingresos Corrientes	L. 754,100.00
Monto Proyectado de ingresos propios de Capital	L. 3,700.00
Total	L.

DESCRIPCION	TRANSFERENCIA	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS PROPIOS	
	MONTO	MONTO	%	TOTAL
Vida Mejor	35% 6,166,029.80			6,166,029.80
Atención a la Mujer	5% 880,861.40			880,861.40
Todos por la Paz	20% 3,526,445.60			3,523,445.60
Pro-Honduras	10% 1,761,722.80			1,761,722.80
Funcionamiento	15% 2,642,584.20	65% 1,950,000.00		4,592,584.20
Infraestructura	14% 2,433,038.92	35% 1,050,000.00	100% 50,000.00	3,533,038.92
Cuota TSC.	1% 176,172.28			176,172.28
Cuota AMHON	33,373.00			33,373.00



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



1% ingresos corriente				
TOTALES	100% 17,617,228.00	100% 3,000.000.00	100% 50,000.00	20,667,228.00

La Corporación Municipal por mayoría de votos ACUERDA aprobar el presupuesto Municipal de ingresos, gasto y su financiamiento para el ejercicio fiscal del año 2019 Planilla de Sueldos a Empleados Municipales para el 2019 presupuesto para 12 meses con fondos de transferencia 12

Número de plazas 12

Mensual L. 140,100.00

Anual L. 1,681.200.00

La Corporación Municipal en uso de sus facultades por mayoría de votos Acuerda aprobar el presupuesto municipal de sueldos para los empleados y funcionarios Municipales año 2019.

La Corporación Municipal en uso de sus facultades por mayoría de votos acuerda aprobar el plan de inversión Pacto Municipal PIM a ejecutar durante el año 2019 con los siguientes valores.

Fondos Propios L. 200,000.00

Fondos de Transferencia L. 9,079,901.05

Presupuesto Aprobado L. 9,279,901.05

5.2 La Corporación Municipal considerando que de conformidad con la ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal crear reformar y derogar los instrumentos normativos locales considerando que el señor Alcalde Municipal con la colaboración de las diferentes dependencias de la administración municipal ha presentado para su discusión y aprobación al seno de la Corporación Municipal el PLAN DE ARBITRIOS para el ejercicio fiscal del año 2019 el cual además de llenar los requisitos de ley se adapta a las condiciones imperantes en este municipio por tanto en uso de sus facultades y en aplicación de los artículos 12 numeral 3, 25 numeral 1 y 7 y 84 de la ley de Municipalidades y 118 de la ley General de la Administración pública ACUERDA primero aprobar el PLAN DE ARBITRIOS para el año 2019 presentado por el señor Alcalde Municipal . Segundo. el presente acuerdo entra en vigencia a partir del 01 de enero del 2019, previa publicación. **5.3. CONSIDERANDO** para dar el seguimiento a lo acordado con respecto al reclamo administrativo, presentado por los **abogados MARVIN RAMON VASQUEZ IGLESIAS Y HUGO FRANCISCO REYES PINTO**, en representación del señor **EDGAR NOEL DELCID PINEDA** quien actúa como gerente propietario de la **Empresa Constructora EMCODEL S de R L**, que previo a la admisión debería de presentar una documentación requerida; necesaria, útil y pertinente para admitir y dar trámite a un reclamo administrativo, con respeto a una supuesta deuda con dicha empresa, esta honorable corporación en uso de sus facultades que la ley le confiere **RESUELVE:** archivar la documentación acompañada del escrito del reclamo administrativo antes



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



descrito, en virtud de haber prelucido el termino, para corregir el mismo, ya que el mismo estaba dirigido a la municipalidad de Erandique, Lempira y con la documentación requerida, siendo que la parte solicitante **no acredita con la documentación requerida en el término señalado**, ni el escrito correcto, a pesar de haber manifestado que contaban con toda la documentación y que se podía presentar si se requería. **CONSIDERANDO:** Que los actos de la Administración Pública sujetos al Derecho Administrativo, se producirán por escrito, indicando la autoridad que los emite y su fecha, salvo que la Ley, las circunstancias o la naturaleza del acto exijan o permitan una forma distinta. **CONSIDERANDO:** Que los actos serán dictados por el órgano competente, respetando los procedimientos previstos en el ordenamiento jurídico. El objeto de los actos debe ser lícito, cierto y físicamente posible, en este caso esta Honorable Corporación, considera inaudita la solicitud de un reclamo administrativo de una supuesta deuda, reclamada muchos años después, sin la debida documentación de soporte, exigida por la normativa municipal, contenida en las diferentes leyes que rigen a las municipalidades **CONSIDERANDO:** Que los empleados de la municipalidad encargados de las finanzas o administración y ejecución del presupuesto, no pueden hacer pagos de compromisos adquiridos, que no han sido conforme a los procedimientos de la ley de contratación del estado del estado, las disposiciones generales de cada año, en la ley de presupuesto de ingresos y egresos de la Republica. **CONSIDERANDO:** Que la ley de municipalidades en su artículo 98, numeral 5, textualmente **DICE:** No podrá contraerse ningún compromiso ni efectuarse pagos fuera de las asignaciones contenidas en el Presupuesto, o en contravención a las disposiciones presupuestarias del mismo. Así mismo el numeral 8, **DICE:** no podrán hacerse nombramientos ni adquirir compromisos económicos, cuando la asignación esté agotada o resulte insuficiente, sin perjuicio de la anulación de la acción y la deducción de las responsabilidades correspondientes, la violación de lo antes dispuesto será motivo de suspensión del funcionario, o empleado responsable y la reincidencia será causal de remoción. Por lo anteriormente manifestado la corporación de la Municipalidad de Valladolid, en uso de sus facultades que la ley le otorga, artículo 25, numeral 11. **RESUELVE ARCHIVAR SIN MAS TRAMITE LAS DILIGENCIAS, SOBRE EL REFERIDO ASUNTO**, cuyo reclamo no tenía fundamento legal, lo cual fundamentamos por lo siguiente: 1) todo trámite ante esta corporación deber ser presentado en forma y con toda la documentación que exige la ley según el caso, pues un simple punto de acta no representa por si solo un acto legal, pues requiere de otros medios probatorios, que demuestren fehacientemente, que corresponde a un acto lícito, posible y que pasaran tantos años para solicitarla. 2) Los miembros de las corporaciones no tienen más facultades que las que la ley les otorga y en base a esto, cualquier acto que realicen los miembros de la corporación al margen de la ley, y es esta la argumentación basada en las leyes que rigen el régimen de las municipales como entes autónomos en su territorio y demás legislación vigente, que regula los actos de los servidores públicos y empleados de la administración pública descentralizada, son claros y nadie puede alegar ignorancia a la ley 3) en base a lo anterior la municipalidad de Valladolid, Lempira, da cerrado el proceso de admisión del caso presentado en el reclamo administrativo en mención, por no haber



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



cumplido con lo solicitado y haber precluido el término para su presentación, ya que se les notifico en la resolución del previo que de no cumplir se archivarían las diligencias sin más trámite. 4) se ordena a la secretaria municipal, archivar las presentes diligencias **CUMPLASE.** 5.3 La Honorable Corporación Municipal del Valladolid Lempira por mayoría acuerda pagarle al señor Gustavo Armando Garay por apoyar en el proceso administrativo de la formulación de presupuesto de ingresos y egresos en la herramienta G.L para el año 2019.5.4 la Honorable Corporación Municipal CONSIDERANDO el **ARTÍCULO 216. Del Reglamento de la Ley CAM.** el plazo de prescripción de los derechos adquiridos es de dos años y las vacaciones que le corresponde a los empleados municipales es de 12 días hábiles. 5.5. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar las ampliaciones presupuestarias al presupuesto 2018 ingresos corriente del mes de septiembre 2018 Municipalidad de Valladolid Lempira I asignaciones a ampliarse

		DESCRIPCION	EN MAS	
		INGRESOS TOTALES	3,324.98	
	1	INGRESOS CORRIENTES	3,324.98	
1		Ingresos Tributarios	3,119.64	
1				
	113	Impuesto a Establecimientos Comerciales	567.64	
	30	Billares	567.64	
	114	Impuesto a Establecimientos de Servicios	2,100.00	
	17	Cantinas, expendios de aguardiente	1,800.00	
	28	Talleres de servic.(elect, mec, reloj, refrig, rep. de calz, llant, etc.)	300.00	
	116	Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	2.00	
	05	Bosques y derivados	2.00	
	119	Derechos Municipales	450.00	
	03	Constancias y certificaciones	450.00	
1		Ingresos no Tributarios	205.34	
2				
	123	Recuperación por Cobro de Servicios Municipales en Mora	36.00	
	99	Otros	36.00	
	1	Ingresos de Capital	66.67	
	220	Venta de Bienes Inmuebles	66.67	
	03	Lotes de cementerio	66.67	
		TOTAL PROGRAMA 01	2,161.24	



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



	08	TESORERIA MUNICIPAL	2,161.24	
400		Bienes Capitalizables	2,161.24	
	420	Maquinaria, equipo de oficina y otros	2,161.24	
	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	2,161.24	
		TOTAL PROGRAMA 06	1,163.74	
	01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	1,163.74	
400		Bienes Capitalizables	1,163.74	
	480	Construcción, adic.y mej.de servicios públicos y obras civiles div.	1,163.74	
	489	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	1,163.74	
	02	Contra partes municipales	1,163.74	
			#¡REF!	
		INGRESOS	EN MAS	EN MENOS
		INGRESOS CORRIENTES	3,324.98	
		TOTAL	3,324.98	0.00
			EN MAS	EN MENOS
		PROGRAMA 01	2,161.24	
		PROGRAMA 06	1,163.74	0.00
		TOTAL DE GASTOS	3,324.98	

5.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar las ampliaciones presupuestarias al presupuesto 2018 ingresos corriente de los meses de octubre y noviembre Municipalidad de Valladolid Lempira I asignaciones a ampliarse

		DESCRIPCION	EN MAS	
		INGRESOS TOTALES	4,288.86	
	1	INGRESOS CORRIENTES	4,288.86	
11		Ingresos Tributarios	3,447.46	
113		Impuesto a Establecimientos Comerciales	851.46	
	30	Billares	851.46	
114		Impuesto a Establecimientos de Servicios	1,520.00	

**Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A**munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609

	01	Servicio de transporte	320.00	
	17	Cantinas, expendios de aguardiente	1,200.00	
116		Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	66.00	
	05	Bosques y derivados	66.00	
119		Derechos Municipales	1,010.00	
	03	Constancias y certificaciones	1,010.00	
12		Ingresos no Tributarios	841.40	
122		Recuperación por Cobro de Impuesto y Derechos en Mora	147.40	
	01	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	147.40	
123		Recuperación por Cobro de Servicios Municipales en Mora	394.00	
	99	Otros	394.00	
	1	Ingresos de Capital	300.00	
220		Venta de Bienes Inmuebles	300.00	
	03	Lotes de cementerio	300.00	
		TOTAL PROGRAMA 01	2,787.75	
	08	TESORERIA MUNICIPAL	2,787.75	
300		Materiales y Suministros	635.00	
	360	Productos Metálicos	635.00	
	364	Herramientas menores	635.00	
400		Bienes Capitalizables	2,152.75	
	420	Maquinaria, equipo de oficina y otros	2,152.75	
	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	2,152.75	
		TOTAL PROGRAMA 06	1,501.11	
	01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	1,501.11	
400		Bienes Capitalizables	1,501.11	
	480	Construcción, adic.y mej.de servicios públicos y obras civiles div.	1,501.11	
	489	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	1,501.11	
	02	Contra partes municipales	1,501.11	
			#¡REF!	
		INGRESOS	EN MAS	EN MENOS



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



	INGRESOS CORRIENTES	4,288.86	
	TOTAL	4,288.86	0.00
		EN MAS	EN MENOS
	PROGRAMA 01	2,787.75	
	PROGRAMA 06	1,501.11	0.00
	TOTAL DE GASTOS	4,288.86	

5.7. La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar las ampliaciones presupuestarias al presupuesto 2018 ingresos corriente del mes de diciembre 2018 Municipalidad de Valladolid Lempira
I ASIGNACIONES A AMPLIARSE

		DESCRIPCION	EN MAS	
		INGRESOS TOTALES	12,291.54	
	1	INGRESOS CORRIENTES	12,291.54	
11		Ingresos Tributarios	7,211.54	
	113	Impuesto a Establecimientos Comerciales	283.82	
	30	Billares	283.82	
	114	Impuesto a Establecimientos de Servicios	3,100.00	
	01	Servicio de transporte	1,120.00	
	17	Cantinas, expendios de aguardiente	1,800.00	
	28	Talleres de servic.(elect, mec, reloj, refriger, rep. de calz, llant, etc.)	180.00	
	116	Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	60.00	
	05	Bosques y derivados	60.00	
	119	Derechos Municipales	3,767.72	
	03	Constancias y certificaciones	975.00	
	18	Permisos de construcción, restauración y demolición	1,692.72	
	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de car.pes.	1,100.00	
12		Ingresos no Tributarios	5,080.00	
	120	Multas	300.00	



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



	01	Por infracciones sancionadas por la Policía Preventiva	300.00	
122		Recuperación por Cobro de Impuesto y Derechos en Mora	2,301.00	
	01	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	117.00	
	99	Otros	2,184.00	
123		Recuperación por Cobro de Servicios Municipales en Mora	2,479.00	
	99	Otros	2,479.00	
		TOTAL PROGRAMA 01	10,651.54	
	08	TESORERIA MUNICIPAL	10,651.54	
400		Bienes Capitalizables	10,651.54	
	420	Maquinaria, equipo de oficina y otros	10,651.54	
	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	10,651.54	
		TOTAL PROGRAMA 06	1,640.00	
	01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	1,640.00	
400		Bienes Capitalizables	1,640.00	
	480	Construcción, adic.y mej.de servicios públicos y obras civiles div.	1,640.00	
	489	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	1,640.00	
	02	Contra partes municipales	1,640.00	
			#¡REF!	
		INGRESOS	EN MAS	EN MENOS
		INGRESOS CORRIENTES	12,291.54	
		TOTAL	12,291.54	0.00
			EN MAS	EN MENOS
		PROGRAMA 01	10,651.54	
		PROGRAMA 06	1,640.00	0.00
		TOTAL DE GASTOS	12,291.54	



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



5.8 la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerda aprobar el siguiente Traspaso Municipalidad de Valladolid Lempira I asignaciones ampliarse.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	331		Papel de escritorio y cartón	1,242.00
01	08	11	394		Utensilios de cocina y comedor	3,000.00
03	07	11	514		Ayudas Sociales	3,135.00
					TOTAL	7,377.00

II.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	7,377.00
					TOTAL	7,377.00

5.9 La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerda aprobar el siguiente traspaso Municipalidad de Valladolid Lempira I ASIGNACIONES AMPLIARSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	243		Mantenimiento y reparación de equipos const, transporte e industrial	16,966.00
03	01	12	581		Subsidios a la administración central	52,870.00
03	02	12	581		Subsidios a la administración central	68,421.00
03	07	12	514		Ayudas sociales a personas	3,500.00
03	11	12	115		Complemento (vacaciones)	50.00
03	11	12	573	03	Sub a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	69,750.00
06	01	12	466	2	Mantenimiento de carretera y valastreo en todas las aldeas	100,000.00
06	01	12	466	3	Mantenimiento de carretera y puntos críticos pavimento	96,685.00
06	01	12	466	4	Pavimentación de las calles urbanas del municipio	276,439.00
					TOTAL	684,681.00

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	392		Útiles de escritorio y enseñanza	16,966.00



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



01	08	12	161		Beneficios y compensaciones varias (indemnizaciones, prestaciones)	3,550.00
03	02	12	464	03	Const. De alcantarillado de aguas negras y resumidero segunda etapa	594,415.00
03	11	12	573	01	Proyectos productivos generadores de ingresos	69,750.00
					TOTAL	684,681.00

5.10 La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó el siguiente Traspaso Municipalidad de Valladolid Lempira I ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	112		Retribuciones a personal directivo y de control	21,200.00
01	08	12	322		Prendas de vestir y calzado	22,995.00
03	01	12	461	03	Const. de un aula para inst. Ana Rosalinda García	41,231.00
03	01	12	461	04	Reparación de piso y repello escuela Máximo Jerez	7,668.00
03	07	12	514		Ayudas sociales a personas	4,800.00
03	08	12	573		Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	75,000.00
06	01	12	466	2	Mantenimiento de carretera y valastreo en todas las aldeas	178,000.00
06	01	12	466	3	Mantenimiento de carretera y puntos criticos pavimento	46,000.00
					TOTAL	396,894.00

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	02	12	464	03	Const. de alcantarillado de aguas negras y resumideros segunda etapa	396,894.00
					TOTAL	396,894.00

5. 11 La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerda aprobar el siguientes traspaso I asignaciones a ampliarse.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	216		Correos e Internet	9,200.00
01	08	12	241		Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo de oficina y otros	10,000.00
					TOTAL	19,200.00

II ASIGNACIONES A AMPLIARSE



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	356		Combustible y lubricantes	19,200.00
TOTAL						19,200.00

5.12. La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar el siguiente traspaso. I ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	11	12	573	03	Sub a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	68,122.00
TOTAL						68,122.00

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	11	12	573	01	Proyectos productivos generadores de ingresos para mujeres	68,122.00
TOTAL						68,122.00

5.13 La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar el siguiente traspaso I ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	216		Correos e Internet	1,165.00
03	01	12	461	02	Reparación de piso y repello de escuela Fermín Mejía	245,695.00
03	11	12	573	03	Sub a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	70,000.00
05	02	12	573	03	Apoyo al sector agrícola y Ganadero	107,623.00
06	01	12	466	01	Mantenimiento de carreteras y valastros Valladolid, Santa Bárbara ,So	590,000.00
06	01	12	466	2	Mantenimiento de carretera y valastro en todas las aldeas	73,679.00
06	01	12	466	4	Pavimentación de las calles urbanas del municipio	96,655.00
06	01	12	475	05	Apertura de carretera con tractor los patios al pito del pito al socorro	90,000.00
TOTAL						1,274,817.00

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE.



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



PROGRAMA A	Act	FONDO	OBJETO	No. De pro y	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	12	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	1,165.00
03	09	12	467	09	Const. de áreas recreativas (parque infantil)	1,096,029.00
05	02	12	573	02	Apoyo al desarrollo económico y local	107,623.00
03	11	12	573	01	Proyectos productivos generadores de ingresos para mujeres	70,000.00
					TOTAL	1,274,817.00

5.14. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerda aprobar el siguiente traspaso I asignaciones a ampliarse.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De pro y	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	11	215		Servicios de telefonía privada	1,400.00
01	08	11	331		Papel de escritorio y carbón	2,527.00
01	08	11	356		Combustible y lubricantes	1,531.00
03	07	11	514		Ayudas sociales a personas	5,300.00
					TOTAL	10,758.00

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De pro y	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	10,758.00
					TOTAL	10,758.00

5.15 La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan aprobar el siguiente traspaso I ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De pro y	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	11	215		Servicios de telefonía privada	2,000.00
01	08	11	331		Papel de escritorio y cartón	3,016.00
01	08	11	364		Herramientas menores	579.00
01	08	11	421		Adquisición de equipos nuevos de oficina	8,805.00



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



03	07	11	514	Ayudas sociales a personas	4,600.00
				TOTAL	19,000.00

II ASIGNACIONES A DISMUIRSE

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	03	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	1,300.00
01	04	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	1,300.00
01	05	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	1,400.00
01	08	11	272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	7,000.00
01	08	11	356		Combustible y lubricantes	8,000.00
					TOTAL	19,000.00

6. cierre de la sesión no habiendo más que tratar el señor Alcalde da por cerrada la presente sesión firmando para constancia Alcalde Municipal, Señores Regidores y Secretaria Municipal.




Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal